

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICA TELECOMUNICACIONES S.A AMETELEC CELEBRADA EL 15 de ABRIL 2015

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las quince horas, se reúnen en el domicilio de la compañía AMERICA TELECOMUNICACIONES S.A AMETELEC en Junta de accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas señores: Yandri Danilo Loayza Romero, propietario de tres mil trescientos treinta y cuatro acciones de un dólar cada una; Paul Alexander Castro Aguilar, propietario de tres mil trescientos treinta y tres acciones de un dólar cada una; Carlos Humberto Aguilar Villarreal, propietario de tres mil trescientos treinta y tres acciones de un dólar cada una, por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Constatado que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Informe del Comisario de cuentas.

Aprobado los mismos preside la junta el señor Yandri Danilo Loayza Romero y actúa en calidad de Secretario el señor Paul Alexander Castro Aguilar en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente, estableciéndose que se encuentran presentes todos los accionistas se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere a la Aprobación de Estados Financieros, los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto del movimiento económico y financiero del año 2014 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, ya que como es de conocimiento de todos esta laboro solamente los últimos 6 meses del año en mención, sin embargo en ese corto periodo la compañía cumplió satisfactoriamente todas sus obligaciones y objetivos

que fueron trazados por sus socios, por lo que son aprobados los Estados Financieros .- Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere al Informe de Gerencia.- El Gerente Sr. Yandri Danilo Loayza Romero manifiesta que, debido al ser el primer año en función de la Compañía los ingresos y utilidades fueron mínimas, pero resaltando que no hubieron pérdidas económicas de ningún tipo, el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA .- Informe del Comisario. Por Secretaría se procede a leer el informe del Comisario Carlos Humberto Aguilar Villarreal, el mismo que luego de su análisis los Accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las dieciséis horas 30 minutos.- Para constancia firman los asistentes.



Yandri Danilo Loayza Romero
Accionista - Gerente General



Paul Alexander Castro Aguilar
Accionista - Presidente



Carlos Humberto Aguilar Villarreal
Accionista